



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## V LEGISLATURA

---

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

29 de noviembre de 1994

Núm. 84-4

---

### PROYECTO DE LEY

**121/000071 Reguladora de la utilización y control de los créditos destinados a gastos reservados.**

**Ampliación plazo de enmiendas.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley reguladora de la utilización y control de los créditos destinados a gastos reservados, número de expediente 121/000071, hasta el día 12 de diciembre de 1994, en cuanto a las enmiendas a la totalidad, y hasta el día 13 de diciembre, en cuanto a las enmiendas al articulado, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**